En la ciudad de Perote, Veracruz, siendo las Doce Horas del Día Veintinueve de Agosto del Dos Mil Dieciocho, en el domicilio legal del Instituto Tecnológico Superior de Perote, ubicado en la carretera Federal km. 2.5 Perote-México, Colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Perote los C.C. Lic. Jesús Martínez Fentanes, Director General, M.A.P. Cirilo Mora Andrade Presidente del Comité, Ing. Erika Sánchez Báez Secretaria del Comité, MTE. Enrique Pérez Galindo, Vocaí, D.C. David Medina Hernández, Vocal, Ing. José de Jesús Espinosa López, Vocal, L.C. Israel Rosales Alemán, Vocal, y L.C. Julissa Fernández Martínez Vocal, quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa invitación, para acordar el siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de asistencia
- 2. Declaración de quórum
- 3. Aprobación del orden del día
- 4. Exposición, Discusión y en su caso aprobación de acuerdos

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Procediendo el Presidente del Comité da la bienvenida a todos los presentes y procede a la lectura del orden del día, se verifica la asistencia de los integrantes del comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran los integrantes del comité de transparencia.

En consecuencia de lo anterior, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quorum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia.

En desahogo del punto 4 del orden del día se instruye a la secretaria que lea la orden del día.

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación del orden del día por lo que este comité emite el siguiente:

ACUERDO CT/SO-23/29/08/2018

PRIMERO. Se aprueba el orden del día.

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

SEGUNDO. En referencia a la notificación de la acta: ACT/ODG/SE-15/10/07/2018 con fecha: Diez de Julio de Dos mil Dieciocho y con el Acuerdo ODG/SE-78/02/05/2018 del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote.

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la Notificación al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe) y para lo cual con el

/.

número de **oficio ITSPe/UAI/045/2018**, se entregó la notificación al Titular de Transparencia STITSPe.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. En relación con el punto 4 del orden del día, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

M.A.P. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR	
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	Homosoma (harana)
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación el seguimiento a la Notificación al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe) y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/045/2018, se entregó la notificación.

ACUERDO CT/SO-24/29/08/2018

PRIMERO. Se aprueba la entrega de la Notificación al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe); ACT/ODG/SE-15/10/07/2018 con fecha: Diez de Julio de Dos mil Dieciocho y con el Acuerdo ODG/SE-78/02/05/2018

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

TERCERO. En referencia a la notificación de la acta: ACT/ODG/SE-15/10/07/2018 con fecha: Diez de Julio de Dos mil Dieciocho y con el Acuerdo ODG/SE-41/14/03/2018 del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote

2. En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la Notificación al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe) y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/046/2018, se entregó la notificación al Titular de Transparencia STITSPe.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. En relación con el punto 4 del orden del día, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

Ing. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR	
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación el seguimiento a la Notificación al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe) y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/046/2018, se entregó la notificación.

ACUERDO CT/SO-25/29/08/2018

Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

PRIMERO. Se aprueba la entrega ACT/ODG/SE-15/10/07/2018 con fecha: Diez de Julio de Dos mil Dieciocho y con el Acuerdo ODG/SE-41/14/03/2018 del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote; así mismo su seguimiento a la notificación antes mencionada.

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

Soul



CUARTO. En referencia a la solicitud de Infomex número de folio 01738718 de: "Contrato Colectivo Actualizado del **STITSPe ACTUALIZADO 2018**"

1. En uso de la voz del Titular de la Subdirección Administrativa, menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la solicitud y para lo cual se entregó el contrato colectivo Actualizado 2018 con el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe); se realizó la entrega de la Información vía el Sistema Infomex.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. En relación con el punto 4 del orden del día, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

Ing. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR	
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

1. Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación de la Información y evidencia solicitada del contrato colectivo actualizado 2018 entre el Instituto Tecnológico Superior de Perote y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote (STITSPe), por lo que este Comité emite el siguiente:

ACUERDO CT/SO-26/29/08/2018

Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

Jal





QUINTO. En referencia a la notificación del acuerdo: ODG/SE-76/10/07/2018 del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al Instituto Tecnológico Superior de Perote.

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

PRIMERO. En referencia a la notificación del acuerdo: ODG/SE-76/10/07/ del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Instituto Tecnológico Superior de Perote.

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la Notificación al Instituto Tecnológico Superior de Perote y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/048/2018, se entregó la Información, anexando copia del oficio ITSPe/UAI/028/2018 en el cual se entregó la información requerida en los términos antes solicitados.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. En relación con el punto 4 del orden del día, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

M.A.P. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR	
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación el seguimiento a la Notificación al Instituto Tecnológico Superior de Perote y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/048/2018, se entregó la información requerida en "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público.

ACUERDO CT/SO-27/29/08/2018

PRIMERO. Se aprueba la entrega de la información requerida en "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público", En referencia a la notificación del acuerdo: **ODG/SE-76/10/07/** del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Instituto Tecnológico Superior de Perote.









SEXTO. En referencia a la notificación del acuerdo: ODG/SE-78/10/07/2018 del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al Instituto Tecnológico Superior de Perote.

1. En relación con el punto 4 del orden del día.

PRIMERO. En referencia a la notificación del acuerdo: ODG/SE-78/10/07/ del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Instituto Tecnológico Superior de Perote.

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia, menciona que el Instituto Tecnológico Superior de Perote como sujeto Obligado, ya realizo el seguimiento a la Notificación al Instituto Tecnológico Superior de Perote y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/049/2018, se entregó la Información, anexando copia del oficio ITSPe/UAI/024/2018 en el cual se entregó la información requerida en los términos antes solicitados.

Presidente del comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto 2. En relación con el punto 4 del orden del día, qué se desahoga, instruyo a la secretaria del comité que recabe la votación.

La secretaria solicita a los CC. Integrantes del Comité qué manifiesten el sentido de su voto de manera particular. La cual quedo como sigue:

Se da Lectura a lo propuesto y se recaba la votación del comité; quedando de la siguiente forma:

M.A.P. Cirilo Mora Andrade	A FAVOR	
Ing. Erika Sánchez Báez	A FAVOR	
MTE. Enrique Pérez Galindo	A FAVOR	
L.C. Julissa Fernández Martínez	A FAVOR	
L.C. Israel Rosales Alemán	A FAVOR	
Ing. José de Jesús Espinosa López	A FAVOR	
D.C. David Medina Hernández,	A FAVOR	

Seguidamente se hace constar que los integrantes del comité votaron a favor de la aprobación el seguimiento a la Notificación al Instituto Tecnológico Superior de Perote y para lo cual con el número de oficio ITSPe/UAI/049/2018, se entregó la información requerida en "Medio de publicación de las obligaciones de transparencia como sujeto obligado", anexando copia del oficio ITSPe/UAI/024/2018 en el cual se entregó la información requerida en los términos antes solicitados.

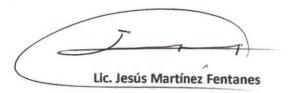
ACUERDO CT/SO-28/29/08/2018

PRIMERO. Se aprueba la entrega de la información requerida en "Medio de publicación de las obligaciones de transparencia como sujeto obligado", En referencia a la notificación del acuerdo: ODG/SE-78/10/07/ del Instituto veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al Instituto Tecnológico Superior de Perote.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las catorce con treinta horas del día 29 de Agosto del 2018.



4



Director General del

Instituto Tecnológico Superior de Perote

M.A.P. Cirilo Mora Andrade

Presidente del Comité

Ing. Erika Sanchez Báez

Secretaria

MTE. Enrique Pérez Galindo

Vocal

D.C. David Medina Hernández

Vocal

L.C. Israel Rosales Alemán,

Vocal

Ing. José de Jesús Espinosa López

Vocal

L.C. Julissa Fernández Martínez

Vocal